Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

ANEXO I
Disposición D.G.A.F N° 15/25

Compra Directa Nro. 00011/2025
Pieza Administrativa Nº 10843 Letra E Año 2025 Ámbito 1979
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 10:00**

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*) Leyes Provinciales N° 1015, Capitulo II, Artículo 18° inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 216/24 y N° 205/24.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/109 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Resma de papel obra A4 75 g/m2. Resma x 500 h**			
>>	Resma: 500 Hojas Gramaje: 75 grs Largo x Ancho: 29.7 cm x 21 cm Color blanco	100.00		
2	**Resma de papel obra Oficio 80 g/m2. Resma x 500 h**			
>>	Resma: 500 Hojas Gramaje: 80 grs Largo x Ancho: 35.6 cm x 21.6 cm Color blanco	300.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2025
Pieza Administrativa Nº 10843 Letra E Año 2025 Ámbito 1979
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 10:00**

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*) Leyes Provinciales N° 1015, Capitulo II, Artículo 18° inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 188/23 y su modificatoria N° 565/23, y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 216/24 y N° 205/24.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/109 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11.-
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DÍAS PRORROGABLES A CONTAR DESDE LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11.-
Lugar de Entrega:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/02/25 A LAS 10:00 HS.-
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410 O VIA CORREO ELECTRÓNICO A: compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410.-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.-